

# DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 18.172

Subscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6  
Extranjero. Trimestre. 10

MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

## REFLEXIONANDO ANTE LA GUERRA

### Necesidad de afrontar el problema militar

Ya ocupamos la península de Gualaya; ya hemos combatido a los salvajes que durante siglos han campado por sus respetos frente a Melilla, obligándonos, en más de una ocasión a tessar las impaciencias del patriotismo y volver a las morallas del antiguo recinto, cabizbajos y doloridos, con una impotencia impuesta por la diplomacia y por el aislamiento en que nos encontrábamos entonces.

Hoy clavamos nuestra bandera en el Gurugi y en Zuluán; ya era hora, después de los siglos pasados desde que don Pedro Estopiñán la izara en Melilla.

Pero, como en esta España de las impaciencias patrióticas conviene no dejarse llevar de los entusiasmos que hacen olvidar fácilmente lo que resultan las victorias por la carencia de preparación y organización del organismo encargado de proporcionarlas, creemos que ahora, en inmediata consecuencia en los hechos, es la ocasión de reflexionar públicamente para que llegue la reflexión a los encargados de gobernar la cosa pública; no para decirles un puñado de verdades, que ya las saben, sino para mostrarles con el ejemplo lo que debe evitarse para lo porvenir; así es que en los derrotos políticos se va a seguir una línea conveniente a los intereses de la nación, y, por ende, del Ejército.

La cuestión de Marruecos, puesta sobre el tapete, como nos podíamos figurar, desde el momento en que por el Acta de Algeciras íbamos a intervenir con el papel de penetradores pacíficos y garantizadores de la paz en los terrenos sujetos a nuestra esfera de acción, debió preocupar hondamente la atención de los Gobiernos y hacerles prever lo que un día u otro ocurriría en nuestras posesiones de Africa, cosa siempre temida y siempre puesta de manifiesto en los hechos aislados que la barbarie rifeña ha patentizado en tales plazas.

La previsión más elemental aconsejaba reunir en Melilla y Ceuta los elementos necesarios a garantizar toda misión de policía y a repeler toda agresión salvaje con la energía debida.

Lejos de esto, y habiéndose concedido explotaciones particulares de minas que requerían apoyo inmediato, ante la probable contingencia de manifestaciones hostiles, seguimos manteniendo en Melilla una guarnición exigua, tanto más cuanto que de ella se habían separado fuerzas para ocupar la Restinga y Cabo de Agua.

Por la carencia de un material previo para la artillería, allí estaban las piezas más antiguas; y, por no haber fijado la atención en la conveniencia de gastar dinero en establecer baterías que enfilaran el país enemigo en un radio de acción insuficiente a mantener al rifleo a respetable distancia de nuestros límites, pudo acercarse a estos nuestro levantisco vecino y hostilizarlos impunemente.

Por no fijar la atención en las necesidades grandísimas que en tales plazas había, de tener elementos para campamento, Sanidad, Administración militar y demás, necesarios a toda campaña, hemos tenido que reunirlos una vez comenzadas las operaciones, y cuenta que gracias a la diligencia puesta por parte del Ministerio de la Guerra en estos menesteres, se pudo acumularlos en plazo relativamente corto.

Y esto a qué ha sido debido? A la falta de atención que todos los partidos políticos han dedicado siempre a las cuestiones militares; al abandono inconcebible en que ha estado siempre el Ejército, considerando que con tenerlo "al día" y con los elementos indispensables para su vida de guarnición, se hacía sobrado favor a la institución militar.

No ha sido suficiente, por lo visto, que los desastres de las colonias evidenciassen la necesidad absoluta de ocuparse del Ejército seriamente; no han bastado las duras lecciones de Cuba y Filipinas, y como nunca se pensó más que en la reconstitución interior tan descantada, en lugar de fortalecer lo que ha de ser siempre nuestra garantía de orden interior y de respeto exterior, hemos ido cada vez restándole más medios de vida y desarrollo.

En lugar de incorporar a filas los contingentes necesarios, hemos traído cifras reducidas de soldados que se han ido a sus casas con unos cuantos meses de instrucción, para en casos como el presente encontrarnos con una carencia de gente tan grande, que no nos ha permitido movilizar los cuerpos con las cifras reglamentarias.

Por falta de medios, los cuerpos no pueden tener vestuarios suficientes para sus necesidades, al aumentarse su plantilla de presupuesto.

Y para qué seguir exponiendo la realidad de unos hechos que todos conocen y todos sabemos, y en los que el elemento militar no tiene culpa alguna?

Reflexionen, pues, los hombres políticos sobre su gestión; reflexionen sobre lo que han hecho en sus labores legislativas en pró del Ejército, y con la mano en el corazón, digan si no se consideran muy culpables de todo cuanto ocurre, por la falta de atención hacia las cuestiones militares.

Ya habrán visto que el Ejército ha sabido cumplir con sus deberes y comportarse con el heroísmo innato de que siempre ha dado pruebas; y crean los políticos que si la labor militar del Ejército ha resultado digna de aplauso, lo merece, grande, en labor moral, su acción benéfica sobre el pueblo español, esa acción que ha hecho surgir en la masa nacional desconfianza y falta de energías, el espíritu patrio, sin necesidad de *Mar has de Cadix*, sin necesidad de excitaciones, y en frente de una labor paci-

fista y atentatoria a la patria, realizada durante once años y sustentada por sus infundidores, es la base de los desastres coloniales.

Y esto se ha conseguido por los actos llevados a cabo en los campos de Melilla; y esto ha sido realizado por esos generales, jefes y oficiales, mirados con indiferencia y tenidos por hombres incapaces de nada; como consecuencia de la incapacidad mental y varonil en que se puso al Ejército y al mando, por los difamadores y los antipatriotas, cuando regresó de Ultramar, después de haber sido instrumento en la política colonial, seguida por los hombres de Estado.

La ocasión es propicia para hacer lo que hace tiempo venimos pidiendo todos los que somos militares, esto es, hacer Ejército. En Melilla han estado políticos, periodistas, paisanos; todos han visto lo que es el Ejército y cómo obra. ¿Podrán negarle, después de lo ocurrido, cuanto necesite para su completa organización? Sería verdaderamente lamentable que después de cuanto ha pasado, y que ha evidenciado de modo claro y terminante la necesidad de contar con un Ejército numeroso, equipado y dotado de cuanto le es preciso para poder conseguir la victoria, no se dedicase a ello la atención necesaria por quienes pueden y deben hacerlo.

FEDERICO PITA,  
Capitán de Infantería.

## EN EL COLEGIO DE SANTA VICTORIA

He aquí la relación de las educandas del Colegio de Santa Victoria que han obtenido premio en el solemne acto de que ayer informamos a nuestros lectores:

### Segundo grado.

Alumnas internas que han obtenido premio de Honor.

Cuarta división.—Señoritas Ángela López Alvear y Dolores Neira Ca. lego.

Tercera división.—Señoritas Rosario Gómez Jiménez, Brígida Jiménez Vázquez y Luisa Barasona Porrás.

Alumnas externas.

Cuarta división.—Señoritas Visitación Herruzo Moreno y Paz Lara-Barahona Maza.

Tercera división.—Señorita Dolores Fuentes Breña Guerra.

Alumnas internas.

Premio de distinción eminente.—Cuarta división.—Señoritas Encarnación Rodríguez Montañé y Petra Medina Romero.

Tercera división.—Señoritas Josefina Gallardo Velarde, Amparo Reina Campos y Rafaela Gosalveza García.

Segunda división.—Señoritas Pilar Córdoba Nieto, Pilar García Muñoz, Dolores Cabrera Gómez, Juana Medina Rico y Serafina Martínez Linañ.

Alumnas externas.

Cuarta división.—Señoritas Ángela Hernández Hernández, Teresa Gairao Barbudo, Consuelo León Brezosa y María Belmonte Aguilár.

Alumnas internas.

Premio de excelencia.—Tercera división.—Señorita Victoria Viguera Torrellas.

Segunda división.—Señoritas Valentina Medina Rico, Rosa Montero Me gar, Amalia Rabadán Calcaño y Sara Bendahán.

Alumnas externas.

Tercera división.—Señoritas Faeansanta Hernández Hernández, Matilde León Brezosa y María Fuentes-Breña Guerra.

Segunda división.—Señorita Josefina Lara-Barahona Maza.

Alumnas internas.

Premio de distinción.—Primera división.—Señoritas María Ardanny Ruiz-Almodóvar, Amparo Belmonte Morente, Ramona Porrás Salinas, Concepción Ballesteros Usano, Encarnación Ortiz Clot y Trinidad Rodríguez Montañé.

Alumnas externas.

Tercera división.—Señoritas Eloisa Moro Riobóo y Celestina Castiñeyra Alfonso.

Segunda división.—Señorita Enriqueta Gómez Carpio.

Primera división.—Señoritas Blanca Fernández Gil, Concepción Ortiz Clot, Ana del Río Luna, Angustias Muñoz-Bocanegra, Isabel Serrano Navas, Estrella Moreno Escamilla, Antonia Molina Abela, Encarnación Torrellas Calzadilla y Ramona García Saiz.

Premio de aplicación.—Señoritas Rosario Agulló Díaz, Adriana Pineda Angulo y Faeansanta Sánchez Mejías.

### Primer grado.

Alumnas internas que han obtenido premio de Aplicación.

Cuarta división.—Señoritas Elena Rosa Fernández, María Porrás Salinas, Rafaela Páez Páez, Francisca Rico Blanca, Carmen Delgado Malancó y Ángela Junguito Navas.

Alumnas externas.

Cuarta división.—Señoritas Dolores León Brezosa, Piedad Alvarez Mija y Concepción Castiñeyra Alfonso.

Tercera división.—Señoritas Francisca Serrano Navas, Emilia Guerra Sánchez, Mercedes Lara-Barahona Maza, Eloisa Molina Abela, Purificación López Diéguez, María Teresa Viguera Miranda, Ana Moro Riobóo, Laureana Rivera Rey, María Esparza Saiz y Elisa Pineda Angulo.

Alumnas internas.

Premio de mérito.—Tercera división.—Señoritas Leocadia Pineda Comas y María Rodríguez Ruiz.

Alumnas externas.

Segunda división.—Señoritas Carmen Sánchez Torregróas, Josefina Gairao Barbudo, Con-

cepción Belmonte Aguilár, Catalina Valdecasas Santamaría, María Luisa Guerra Sánchez, Rafaela María Monroy, María Aguilár Barbudo, María Fernández Muñoz, Pilar Guerra Sánchez, Vicenta Florenzano Pingetti, María Muro Riobóo, Rafaela López Diéguez, Ana Jarado Tejero, Concepción Banzo Gouzález-Novales, Apención Medina Rico, María Agulló Díaz y Consuelo Junguito Navas.

Alumnas internas.

Mención de mérito.—Segunda división.—Señoritas Julia Miranda Rivera, Dolores Vázquez Rioja, María Aguayo Bernay y Antonia Rodríguez Montañé.

Alumnas externas.

Primera división.—Señoritas Josefina Torrellas Calzadilla, Eloisa León Brezosa, Carmen Guerra Sánchez, Pilar Gandullo León, Pilar Molina Abela, Matilde Serrano Navas, Carmen Molina Abela, Carmen Cadenas Saiz, Rosario Gairao Barbudo, María Teresa Fernández de Córdoba, Concepción Luque Alvarez, Apolonia Tienda Arnáiz, Mercedes Vázquez Maza, Catalina Florenzano Pingetti, Teresa Ortiz Clot, Purificación Junguito Navas, Carmen Jiménez Rey, Paula Gandullo León, Antonia Caballero, Luz Fernández de Córdoba, Dolores Molina y Sánchez, María Fernández de Córdoba, Josefina Vázquez Maza, Angustias Molina Sánchez, Carmen Tienda Arnáiz y María Luque Alvarez.

Distribución de diplomas con la calificación de la banda obtenida durante el pasado año escolar:

Alumnas internas.

Premio de honor.—Señoritas Dolores Naya Gallego, Amparo Reina Campos, María Porrás Porrás y Josefina Gallardo Velarde.

Alumnas externas.

Señoritas Visitación Herruzo Moreno, Paz Lara Barahona Maza y Dolores Fuentes Breña Guerra.

Sobresalientes.—Alumnas internas.

Señoritas Ángela López Alvear, Petra Medina Romero, Brígida Jiménez Vázquez, Rosario Reina Campos, Rafaela Gosalveza García, Luisa Barasona Porrás, Pilar Córdoba y Nieto, Ramona Porrás Salinas y María Porrás Salinas.

Alumnas externas.

Señoritas Ángela Hernández Hernández, Teresa Gairao Barbudo, Consuelo León Brezosa, María Fuentes Breña Guerra, Matilde León Brezosa, Faeansanta Hernández y Hernández y Josefina Lara Barahona Maza.

Notables.—Alumnas internas.

Sras. Rosario Gómez Jiménez, Pilar García Muñoz, Serafina Martínez Linañ, Rosa Montero Melgar y Concepción Ballesteros Usano.

Alumnas externas.

Señoritas María Belmonte Aguilár, Eloisa Muro Riobóo, Celestina Castiñeyra Alfonso, Angustias Muñoz Bocanegra, Blanca Hernández Gil, Antonia Molina Abela, Encarnación Torrellas Calzadilla, Enriqueta Gómez Carpio, Ramona García Saiz, Ana del Río Luna, Isabel Serrano Navas y Laureana Rivera Rey.

Bien.—Alumnas internas.

Señoritas Encarnación Rodríguez Montañé, Dolores Cabrera Gómez, Juana Medina Rico, Valentina Medina Rico, María Sara Bendahán, Amalia Rabadán y Calcaño, Amparo Belmonte Morente, Elena Rosa Fernández, Rafaela Páez Páez, Francisca Rico Blanca y Carmen Delgado Malancó.

Alumnas externas.

Señoritas Adriana Pineda Angulo, Estrella Moreno Escamilla, Faeansanta Sánchez Mejías, Dolores León Brezosa, Piedad Alvarez Mija, Mercedes Lara Barahona Maza, Eloisa Molina Abela, María Esparza Saiz, Concepción Casti-

ñeyra Alfonso, Francisca Serrano Navas, Purificación López Diéguez, Emilia Guerra Sánchez, María Teresa Viguera Miranda, Rosario Agulló Díaz y Concepción Ortiz Clot.

## LA SEMANA EN LA BOLSA

En los primeros días de la semana que acaba de finalizar empezaron a revelarse las dificultades con que tropieza la actual situación política.

Había presentado su dimisión el actual gobernador de Madrid por consecuencia de rozamientos con el jefe superior de policía.

Por otra parte hallábase, y aun se halla, pendiente el problema de la apertura de las Cortes.

Los rumores de crisis han quebrantado algún tanto la firmeza del mercado y la buena tendencia de la especulación.

En el curso se deseaba elevar los cambios de la deuda reguladora; pero se ha visto que la paz prometida en Melilla no pasa de ser una esperanza de tardía realización.

Por esto la Bolsa avanza y vuelve a retroceder, sin norma que le guíe, y si a última hora se reaniman los cursos es por efecto del equilibrio establecido entre las posiciones alcistas y bajistas, de manera que los opuestos bandos se defienden con mucha tenacidad.

La nota de firmeza en todos los valores, sin particularidades dignas de especial mención, caracteriza el aspecto del mercado en el momento en que trazamos este ligero bosquejo.

El interior a fin de mes ha oscilado entre 85.82 y 85.90, último cambio.

El contado, que estaba el lunes a 85.65, se publica con mayor firmeza a 85.80 y cierra en partida a 85.70.

Los títulos pequeños quedan a 86.40.

La contratación al próximo se muestra muy perzosa, contando con que hoy faltan nueve días para llegar a la liquidación mensual. Por término medio la doble establecida no pasa de 27 céntimos.

El amortizable se presenta muy firme y bastante animado durante toda la semana: cotizase el viejo a 100.80, con avance de 10 céntimos; el nuevo oscila entre 93 y 93.80, según las series.

En los corros de los Bancos no hay notable variación.

El de España gana un entero, para cerrar a 456; el Hipotecario queda en 250; el Hispano-Americano continúa cotizándose entre 147 y 148, y el Español de Crédito no pasa de 129.

Tampoco en los Bancos extranjeros se registran novedades apreciables: el del Río de la Plata se publica a 496.50 a fin de mes, y a 499 al próximo.

El Central de Méjico cierra firme a 502.50, después de varias oscilaciones.

Las azucareras ofrecen bastante animación a pesar de ciertos rumores pesimistas que por ahora carecen de fundamento: quedan las preferentes a 86, habiendo avanzado algunos céntimos, con mucha pesadez; las ordinarias se sostienen a 24, y las obligaciones a 90.

El negocio de los ferrocarriles ha sido inferior al de la pasada semana, en que empezaron a cotizarse en el mercado de Madrid.

Los Nortes cierran a 79.80, y los Alicante no han sido objeto de operaciones.

Los francos no muestran una tendencia bien definida: unos días aparecen sostenidos, y otros acentúan su flojedad, recorriendo la escala desde 8.40 hasta 8.50, último cambio.

Las libras a 27.40.

En el mercado de París el exterior español se ha mantenido en buenas disposiciones, no obstante la general influencia deprimente de-

terminada por la crisis monetaria, que hace esperar la subida del descuento en los principales Bancos extranjeros.

Ultimo cambio, 95.97, después de haber llegado a 96.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

## EL PALACIO MORO DE RONDA

Los siguientes datos amplían nuestra información telegráfica referente al descubrimiento de un tesoro arqueológico en Ronda.

Dicen así:

«Ha llegado a Madrid el millonario yanqui señor Perin, quien se ha apresurado a visitar al subsecretario de Estado, señor Piña, para darle cuenta de un importantísimo descubrimiento arqueológico hecho en una finca que posee en Ronda, y que es conocida con el nombre de Palacio del Rey Moro.

Dijo el señor Perin que la fortuna le ha favorecido desde joven.

Siendo empleado en una casa de banca de Washington comenzó a negociar por su cuenta, comprando acciones que luego vendía por el doble, logrando una base sólida para mayores operaciones.

En cuantas intervino obtuvo éxito completo, haciéndose pronto millonario.

Dedicóse entonces a recorrer Europa.

España fué el país que más le gustó, encantándole, especialmente, Andalucía.

Compró la casa referida, donde se instaló. La visitaban cuantos compatriotas conocían su paradero.

Al recorrer su morada le excitaban a que practicara un reconocimiento, haciéndole notar que el aspecto de las antiquísimas paredes permitía suponer que se tratase de una mansión árabe de positivo mérito artístico.

Se decidió al cabo, y apenas comenzados los trabajos, descubrió mosaicos y pinturas de valor incalculable.

Hizo remover el suelo de la planta baja, descubriendo vastísimas galerías cuyas paredes estaban cubiertas de hermosos arabescos.

Halló muchas ánforas llenas de monedas de plata y cobre de las épocas árabe y romana y los tiempos de Isabel la Católica.

Por los suelos había también grandes cantidades de monedas.

No se atrevió a recorrer todas las galerías. Supone que estas corresponden a un cementerio de los reyes moros, construido en la época del florecimiento de la dominación árabe.

El señor Perin ha entregado al subsecretario de Estado un puñado de las monedas encontradas en el Palacio Moro.

Tame que el pueblo de Ronda le proporcionase algún disgusto, pues ha comenzado a circular la noticia del descubrimiento, siendo precisa la intervención de la benemérita para que mantenga una estrecha vigilancia.

Pidió que el Gobierno le concediese un funcionario competente para que continuase las investigaciones y haga el inventario de las riquezas descubiertas.

Sabe que, con arreglo a la ley, le pertenece una parte del hallazgo, pero le basta como recompensa el haber proporcionado a España un monumento de valor, punto mismo que insuperable, desde los puntos de vista artístico e histórico.

Dica que por ello siempre se sentirá orgulloso.

Tendrá en su casa al funcionario durante el tiempo que se juzgue necesario, atendiendo a todas sus necesidades, de modo que no se grave en nada al Estado.

bia, y conociendo que aunque la divina providencia en todos sus consejos y obras es admirable pero particularmente respaldada en honor a los justos coronando los no solamente con honra y gloria eterna que por sus servicios y heroicas obras merecieron mas también dandoles la honra temporal que mientras vivieron en este mundo por amor de Dios menospreciaron. Por este fin quebranta Dios los fueros de la naturaleza no permitiendo que la muerte tenga derecho sobre sus huesos ni a largo tiempo envejezca su memoria, sino que quedando sus cenizas en pie y sus huesos enteros esos hagan eterna su gloria en la tierra segun lo del real profeta: custodit dominus omnia ossa eorum unum ex his non conteretur. (Salmo 33). De aqui es que para encarecer el cuidado que dellos tiene por San Lucas (cap. 12) dice que les ha contado sus cabellos y que uno dellos no se perderá de donde nace ponerse en los corazones de los fieles tal deboción y tal reverencia a las memorias y reliquias de los santos que ni la muerte que derriba las cosas muy fuertes ni el tiempo que envejeze y consume las mas memorables ni la ausencia que pone en olvido las mas amadas pueda quitar un punto de la memoria amor y veneración que les tenemos y debemos tener, antes el haber sido tal la muerte dellos hace mas presente su vida y el tiempo renueva cada dia mas su memoria y la ausencia enciende mas el afecto y devoción cosa digna de admiración que no baste todo el poder de los hombres famosos del mundo para conservar sus memorias despues de muerto dado que procuren perpetuar su nombre y hazñas con sus insignes armas instrumentos de sus mismas obras que para remediar el olvido hacen sepulcros suntuosos, ilus-

Alvaro, y hasta llegaron a sacarla de la caja, pero ocurrió el prodigio de que, haciendo un día hermosísimo, al tomar aquellos santos restos se encapotó el cielo de pronto y se desencadenó una terrible tormenta con multitud de relámpagos y truenos y un agua torrencial, por lo que los frailes dejaron el traslado por otro día en que también pudieran hacerlo con más lujo y con asistencia de la ciudad y de la nobleza, pero sucedió lo mismo que la primera vez el día que designaron para ello, por lo que ya tuvieron que desistir y le volvieron a colocar en su antigua caja, dejando las reliquias en aquel lugar, sin nadie que de ellas cuidase y casi abandonadas y sujetas, por tanto, a cualquier profanación, cosa que este católico pueblo censuró duramente.

Muerto al poco tiempo el Padre Botijela, le sucedió en el generalato de la Orden el M. R. P. Fray Juan Ferrairo, el cual, al tomar posesión del cargo, visitó todos los conventos de aquella religión, y al hacerlo a los de Córdoba y enterarse de lo ocurrido les afeó en extremo lo que habían hecho y dió sus poderes para repoblar aquella casa al virtuoso y erudito Fray Luis de Granada y obligó a los de los Mártires a dar a estos una indemnización para las obras que necesitasen realizar en el edificio, a fin de que pudieran habitarlo, consistente en 30 000 maravedís, como lo realizaron en el año de 1544, y esta suma ascendía, según Ambrosio de Morales, a 10 000 reales, pues cada uno de estos equivalía a 3 maravedises.

Fray Luis, de nombre Luis Sarría, nació en Granada en 1504, de padres pobres y humildes, teniendo la desgracia de quedar huérfano sumamente joven y a la

El señor Pina visitó enseguida al señor Morret, dándole cuenta del hallazgo.  
A su vez, el señor Morret fué á Palacio para informar al Rey, á quien entregó las monedas que trajo el señor Pina.  
Ya se ha nombrado el funcionario que ha de continuar las investigaciones, pero no se ha logrado averiguar su nombre.  
El señor Perin es joven, viudo y muy instruido.  
Se hospeda en el Hotel de París.  
No es posible hablarle porque se excusa de recibir á los periodistas.»

## DESDE DOÑA MENCIA

En la noche de ayer se unieron en esta villa con los indisolubles vínculos del matrimonio la bella y simpática señorita Edelmira Purificación Navas Ortiz y el joven propietario don José Jiménez Vargas. Bendijo la unión, por delegación del señor párroco, el presbítero don Juan Navas Barba, primo de la contrayente, y fueron apadrinados por don Miguel Jiménez Vargas, licenciado en medicina, y señorita María Jesús Jiménez Vargas, hermanos del novio.  
Terminada la ceremonia religiosa fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido lunch, en el que sirvieron multitud de fiambres y vinos generosos, muchas clases de frutas, dulces exquisitos, y en abundancia, rico café y magníficos habanos.

Entre las señoras que asistieron se hallaban: doña Purificación Ortiz Martos, doña Eugenia Urbano Jiménez, doña Francisca Vargas Moreno, doña Carmen Vargas Moreno, doña Josefina Vargas Moreno, doña María Jesús Jiménez Ortega, doña Basilia Arcos del Real, doña Ángela Vargas Vargas, doña Elena Vargas Arcos, doña Francisca Urbano Jiménez, doña Antonia Güsto y doña Oliva Priego y Priego. También estaban las señoritas María Jesús Jiménez Vargas, Josefina Jiménez Vargas, Juliana Jiménez Vargas, Cristina y Dolores Navas Ortiz, Juana y Josefina Urbano Jiménez, Manuela é Isabel Contreras Vargas, Francisca y María del Carmen Moreno Vargas, Juana Vargas Arcos y María, Ángela é Isabel Güsto Vargas.

El sexo fuerte estaba representado por los señores don Antonio y don Miguel Jiménez Vargas; don José Delgado Monroy, curra párroco; don Juan Güsto Roldán, licenciado en farmacia; don Juan Navas Vargas, abogado; don Rafael Contreras Vargas, abogado; don Francisco Güsto Vargas, del comercio; don Rafael Contreras Aguilera, ayudante de Ingenieros; don Juan Moreno Güsto; don Argimiro Vergara y Vergara; don Manuel Vargas Arcos, y don Juan Navas Barba.

Reciban las señoritas Jiménez mi enhorabuena por la magnificencia de la mesa, y los nuevos esposos mi parabien, con el deseo sincero de que vivan felices muchos años.—El Corresponsal.

20-11-1909.

## DE POSADAS

Han despertado gran interés en este vecindario y especialmente en los que aspiran á tomar á su cargo los servicios municipales de más importancia y seguros rendimientos, porque con ello obtendrán un buen negocio, las dos subastas que este Ayuntamiento tiene anunciadas: la primera tendrá lugar el día dos de Diciembre próximo y se refiere al arriendo á veanta libras del impuesto de consumos, por el periodo de uno á tres años; la segunda se celebrará el veinte del mismo mes y tiene por objeto el arrendamiento del arbitrio municipal sobre el uso obligatorio de pesas y medidas durante el inmediato año de 1910.

En cuanto á la primera serán preferidas las proposiciones que se hagan por mayor número de años dentro de los tres que comprende el arriendo.

Para que llegue á conocimiento de las personas que tomaron parte en el festival organizado en beneficio de los soldados residentes en Melilla, hijos de este pueblo, tengo una verdadera satisfacción en transcribir la siguiente carta:

«El Ayudante de Campo del Gobernador militar de Málaga: Particular.

Sr. D. Juan Mateo Toscano Torrero.  
Muy distinguido señor mío: por encargo de mi antecesor don José Villalón Barceló tengo el gusto de contestar á V. su atenta carta del 19 de Octubre, participándole que con fecha 28 fué remitida al Gobernador militar de Melilla, en el vapor «Menorquina», la caja con ropa, donativo de las asociaciones de «Hijas de María» y «Corazón de Jesús», para su distribución en la forma que indica.  
Con tal motivo se ofrece de V. afectísimo seguro servidor que besa su mano Joaquín Jiménez.—19 Noviembre 1909.»

Se encuentra más aliviado de las molestias que de algún tiempo á esta fecha viene sufriendo nuestro respetable amigo don Pedro Vargas Muñoz.

Le deseamos esté pronto completamente restablecido.—El Corresponsal.  
21-11-1909.

## CITACIÓN

Por medio de la presente se cita á los señores Corredores de Comercio de esta capital para que comparezcan el día 29 del corriente mes, á las veinte horas, en los altos del café Suizo, para celebrar la junta en que se ha de examinar el reparto de la cuota contributiva asignada á cada Corredor para el próximo año de 1910, así como también para oír las reclamaciones en juicio de agravios.

El reparto practicado está de manifiesto hasta el día 29 de los corrientes, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde, en el despacho del Síndico, calle Diego León, número 5, para que puedan examinarlo los señores agraviados.

Córdoba 23 de Noviembre de 1909.—El Síndico, Raf. el Gavilán.

## COMISIÓN PROVINCIAL

### Sesión del 16 de Noviembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Reconocer á don José Barea Ruiz el derecho al cobro de los créditos que aparecen á favor de José Barea é hijo, y emitir, á nombre de aquel, las obligaciones del papel de la Deuda provincial correspondientes á la suma que se le adeuda.

Autorizar la sustitución de las fianzas que tienen constituidas el citado don José Barea en vales por suministrados á los establecimientos de beneficencia facilitados durante el año 1908, no haciéndose extensivo este acuerdo á la fianza de la Sociedad Hernández y Compañía.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede revocar el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Montilla en 17 de Julio último declarando la nulidad de otro de 3 del mismo mes relativo al lugar en que ha de celebrarse la velada que anualmente se dedica al Patrono de dicha ciudad.

Eliminar de los efectos de la declaración de responsabilidad personal de alcaldes y concejales del Ayuntamiento de Aguilar por débitos del tercer trimestre de contingente provincial del corriente año á don Agustín Aguilar Tablada.

Devolver á don Pedro Urbano Ruiz la fianza que constituyó para garantizar el servicio de reparación y conservación de los kilómetros 11, 12 y 13 de la carretera de Posadas á La Rambla.

Reducir las cuotas impuestas á don Antonio de Hocos y Losada y don José Feit Delgado en el reparto de arbitrios extraordinarios de La Carlota.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede dejar sin efecto la suspensión, decretada por el Alcalde de Lucena, de un acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento en 15 de Septiembre último, relativo á la supresión de plazas de empleados de dicha Corporación.

Admitir las excusas presentadas por don Juan Aresles de la Torre del cargo de concejal del Ayuntamiento de Villaviciosa, y por don Manuel María Melgar Padilla de análogo cargo de la Corporación municipal de Puente Jenil.

Informar á la primera autoridad de la provincia de que procede autorizar á don José Galán Bantex para que derive diez mil litros de agua por segundo en un salto del río Jenil, del

término de Puente Jenil, con destino al suministro de fluido eléctrico.  
Y suspender de empleo y sueldo á Francisco Arjona Muñoz, peón caminero del ramal de carretera de Aguilar á su estación, nombrando en su lugar á Luis Leiva Aragón.

## GACETILLA

—Fiesta religiosa.—Ayer se celebraron en la real iglesia de San Pablo los solemnes cultos que la asociación filarmónica «Santa Cecilia» dedica anualmente á su excelsa titular. A las diez de la mañana, el M. I. señor don Rafael García Gómez, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral, en representación del excelentísimo señor Obispo de la diócesis, bendijo solemnemente la bellísima efigie de Santa Cecilia, que ha sido costeada por la asociación, siendo después llevada en procesión por el templo. Seguidamente dió comienzo la misa cantada, en la que ofició una brillante capilla vocal é instrumental, y en la que tomaron parte, á más de otros valiosos elementos, las bandas de música municipal y la del regimiento de la Reina. Ocupó la sagrada cátedra el R. P. Guillermo Aldean, quien en brillantes períodos ensalzó las glorias del divino arte é invitó á los artistas á seguir el camino que emprendiera la Santa para conseguir llegar como ella, con sus armonías, hasta lo infinito. El templo estaba exornado con gusto exquisito é iluminado con luces de gas que contribuían á aumentar el esplendor de la fiesta.

—Juicio oral.—Hoy, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por el delito de disparejo, contra Dolores Hidalgo Campos. La defenderá el abogado señor Molina Albendía y la representará el procurador señor Enriquez.

—Fallecimiento.—Victima de una afección gripal, ha fallecido en Madrid, donde se hallaba con licencia desde hace ocho días, el coronel del regimiento de Cantabria, número 39, don Tomás Bellido. Descanse en paz el malogrado jefe y reciba su estimada familia nuestro sentido pésame.

—Profesión.—El 24 del corriente, á las diez de la mañana, hará su profesión en el colegio de Nuestra Señora de la Piedad la señorita Fuencanta Montero, que tomará el nombre en religión de San Francisco de Borja, siendo apadrinada por la Ima. señora doña Carolina Aizte, viuda de Pavón. El sermón estará á cargo del R. Padre Esteban de San Martín del Corazón de María.

—Reyería.—Antesayer, en el patio de los naranjos de la Catedral, cuestionaron Rafael Castro Gómez y Francisco Pérez González, agredidos y resultando el segundo con una herida leve en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro. Una pareja del cuerpo de vigilancia y un guardia municipal detuvieron al agresor.

—Cajucidad.—Por Real orden de Gracia y Justicia se han declarado caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas otorgadas á los jueces de primera instancia é instrucción, así como las licencias de los notarios, ordenando que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día 28 del actual.

—Leche adulterada.—El perito veterinario don Marcial Bellido mandó retirar ayer de la venta, en varios puestos, diez cuartillos de leche adulterada.

—Ascenso.—Ha obtenido el ascenso á Jefe de Administración de tercera clase del cuerpo de Correos nuestro distinguido amigo don Pelayo Correa Duimovich.

—Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á dos sujetos que blasfemaban en la vía pública y á un individuo, natural de Villafraanca, que presentaba síntomas de enajenación mental, y han intervenido un revólver á un sujeto que carecía de licencia para usarlo.

—Subsistencias.—Se ha dispuesto que la fábrica militar de subsistencias de Córdoba remese al Parque administrativo de Granada cuatrocientos noventa y cinco quintales métricos de harina.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública.

—Los procesos del «Vivillo».—El juez especial de Carmona que entiende en las causas instruidas contra el célebre bandolero

Joaquín Camargo (a) Vivillo, ha remitido á la Audiencia de Córdoba, donde ha de verse, una segunda con motivo de un robo cometido en Buena El Vivillo ha nombrado para que le defienda al abogado del colegio de Sevilla don Manuel Blasco Garzón, y para que le represente al procurador don Gabriel Maestro Lozano, también de Sevilla.

—Crónica escandalosa.—La guardia municipal ha denunciado, por promover escándalos, á varias vecinas de la calle Rinconada, Campo de la Verdad; á dos de la calle Agustín Moreno, y á los vecinos de una casa de la del Agua.

—Premio.—El Catedrático del Instituto general y técnico de Córdoba don Eduardo Hernández Pacheco ha obtenido un premio de 495 pesetas por un donativo que ha hecho al Museo de Ciencias Naturales.

—Buen servicio.—La guardia civil del puesto de Pueblonuevo del Terrible ha capturado á José Expósito Pérez, Juana Azuela y Josefina Casti lo, quienes se dedicaban á la expedición de billetes del Banco y moneda falsos. Según declaraciones de los detenidos, entre aquella localidad, Peñarroya y la barriada muera «El Porvenir» han cambiado cinco billetes de cincuenta pesetas cada uno y noventa y cinco pesetas en monedas de dos y de una. También han manifestado que los billetes y las monedas se los entregaron, para que los expendieran, dándoles un veinticinco por ciento del valor de los mismos, la vecina de Pueblonuevo Manuela Consegua Esquinas y su amante, llamado Julián, á quienes no ha sido posible capturar porque desaparecieron de expresado pueblo al enterarse de la detención de sus colegas. En Don Benito (Badojos) también ha sido preso por la benemérita Juan Calzado, esposo de Juana Azuela, que también se dedicaba al mismo negocio.

—Débitos.—Los Ayuntamientos de esta provincia adeudan á la Diputación, por contingente, las cantidades que siguen, liquidadas al 30 de Octubre último: 7.870'48 pesetas del primer trimestre del año actual; 54.016'10 del segundo; 90.013'33 del tercero, y 4.674.292'36 por atrasos.

—Una desgracia.—Hace varios días ocurrió un suceso muy sensible en las inmediaciones de la finca llamada «Navazuelo», del término de Carcabana. Al pasar por el tajo denominado «Muboncillo» el joven de diecisiete años de edad Francisco Arroyo Jiménez, vecino de Zahereros, que se dedicaba á guardar ganado, tuvo la desgracia de que se desprendiera un gran bloque de dicho tajo, cayéndole encima y causándole la muerte instantánea.

—Minas.—Don Bartolomé Pérez Vargas ha solicitado veinte pertenencias de la mina de plomo La Tonnasa, del término de Posadas; don Carlos Hidalgo Roldán, treinta de la de hierro Casualidad, de Obispo, y don Ramón Domenech Roca treinta y nueve de la de idem San Norberto, de Villaviciosa.

—En el garlito.—La guardia civil del puesto de Villanueva del Duque, enterada de que se trataba de cometer un robo en el local donde se hallan los fondos del Pósito, ideó un hábil plan para capturar á los ladrones y, efectivamente, la noche del 19 del actual sorprendió y detuvo á un sujeto, en el momento de estar aguzando con un berbiquí la tapa de un arca que contenía enarenta y ocho mil pesetas. Este individuo, que penetró en el local indicado levantando los hierros de una ventana, la cual está al nivel del tejado de la casa contigua, es un vecino de aquel pueblo llamado Antonio Romero Andrade, quien se ha confesado único autor del robo en proyecto, manifestando que conoce perfectamente el sitio donde se guarda el caudal del Pósito, porque ha sido, durante ocho años, concejal del Ayuntamiento de dicha villa.

—Soldado enfermo.—Entre los soldados del ejército de operaciones en Melilla que han llegado últimamente á Málaga, enfermos, figura Miguel Romero Leal, del batallón cazadores de Seborga, natural de Hinojosa del Duque. Padece enteritis.

—Suicidio.—El día 20 del actual, en el sitio llamado «Carcado de Peña Milano», del término de Villafraanca, se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza con una escopeta, el vecino de aquel pueblo Francisco Aragón Campos. Suponese que tomó esta resolución á causa de padecer una grave enfermedad.

—Un yanqui afortunado.—En un tren especial llegó ayer á esta capital, procedente de Madrid, el afortunado americano señor Perin, dueño del palacio moro de Ronda, en el que ha encontrado el tesoro arqueológico de que en otro lugar de este número nos ocupamos. El señor Perin, que venía acompañado por dos criados suyos, se instaló en el hotel de España y Francia. Como observara que era objeto de la curiosidad, se despidió del hotel, en donde estaría una hora próximamente. Desde aquel se dirigió, acompañado además por un individuo del cuerpo de vigilancia, al Centro telegráfico, en donde puso un despacho al Presidente del Consejo de Ministros y otro al Ministro de Estado. En el Centro pagó en oro el importe de los telegramas y regaló una moneda, también de oro, de 25 pesetas, á los ordenanzas que estaban de servicio. Después se dirigió á un café y también abandonó seguidamente el establecimiento porque observó que algunos concurrentes se hablan fijado en él. Para evitar nuevas curiosidades el señor Perin se trasladó á la estación central de los ferrocarriles, y allí permaneció desde las diez hasta las dos de la mañana, hora en que partió para Ronda, en unión de sus acompañantes. El afortunado americano pagó seis mil pesetas por el tren especial que lo trajo á Córdoba. Del salón de espera no salió hasta momentos antes de que partiera el tren, pues ya habia algunas personas que sabían su estancia en la estación de los ferrocarriles.

—Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo don Francisco Bantex Mellado, notable pintor bujaluano. Ses bien venido.

—Detenciones.—La guardia civil del puesto de Villanueva de Córdoba ha detenido á dos sujetos por hartar ballotas, y la de Puente Palmera á dos mujeres por dedicarse al hurto de aceitunas.

—Cura del estómago el Elixir Saiz de Carlos

—En donde se dice la manera de hacer negocio los ganaderos. Para vender los ganados al mayor precio posible se necesita saber las cotizaciones en las plazas consumidoras, y para saberlos debe suscribirse usted al mejor periódico, al más veraz y seguro de España, al más acreditado, al más antiguo, al que inventó la publicidad de las cotizaciones en Madrid, Barcelona, etc., al bienhechor de la ganadería. El Cortador, Madrid; 10 pesetas año.—Corresponsal en Córdoba y su provincia, Manuel González Hoyos, Jadería 24.

—Botones, soutaches, trenzas, galones, aplicaciones, adornos de pasamanería y flocos, borlas en todos colores, como novedades; lentejuelas, abalorios, canutillo y otros mil artículos, presentamos el mejor surtido y vendemos á precios los más ventajosos. Pasamanería «La Sevillana», Ladrados, 24.

—Venta de todos los artículos de señora y caballero, como así también de toda clase de tejidos y sus similares, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15.

—Todo uño alimentado con «Nesrobustez» y vida sana.

—La Agencia de la Sociedad anónima «Cros», Carrera de la Estación, 16, pone en cibir una importante remesa de Superfosfato de potasa, sulfato de amoníaco y nitrato de sosa.

—A todos los que padecen de «grandes lagas supurantes», en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos (Levadura seca de cerveza) con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, toda las buenas farmacias del mundo entero, en Exljase la verdadera marca de fábrica. Coire (de París.)

—Herniados.—Ved el anuncio cuarta plana ¿Podemos curaros?

## CONVOCATORIA DE GREMIOS

El síndico y clasificadores del café á 20 céntimos taza citan á los agraviados, por segunda vez, á la reunión de gremios, que se celebrará el día 24, á las dos de la tarde, en la calle José Rey, número 31.

Los síndicos y clasificadores del gremio de abacería citan á sus compañeros á Junta de agravios, en el café Suizo, en la viernes 28 del corriente, á las tres de la tarde.

Las listas del reparto están de manifiesto en la calle de San Pablo, 15 y 17.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—San Clemente, papa y mártir.—Mañana.—San Juan de la Cruz, confesor.

Jubilée areolar.—Hoy en la iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos), costeador por doña Eloisa Barón y Jover, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeador por don Rafael Sañz y hermanas, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.—Mañana á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—San Francisco.—Hoy, á las cinco y media de la tarde, séptimo día de solemne novena en sufragio de las almas del Purgatorio. Lo costea doña Rafaela de Loque Ordoñez.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeador por doña Araceli Ruiz de Castroviyo.

Iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos).—Continúa el piadoso ejercicio del mes de Animas, durante la Misa de ocho y media, finalizando con un reposado canteo.

Parroquia de San Juan.—Hoy último día de novena á las benditas Animas del Purgatorio, comenzando un cuarto de hora después del toque de oraciones; habrá sermón.

Parroquia del Sagrario.—Hoy cuarto día de la solemne novena que la piadosa hermandad de nuestra Señora del Amparo consagra á su excelsa titular en el presente año, dando principio á las seis y media de la noche, estando encargado del sermón don Lucas Valera Leña, Coadjutor de la parroquia del Sagrario.

Ermita de las Animas (Campo de la Verdad).—Continúan los cultos en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, dando principio un cuarto de hora después de oraciones.

Ermita de los Santos Mártires (Puerta de Colodr).—Hoy, á las seis de la noche, tercer día de novena á los santos Patronos de esta ciudad San Acisclo y Santa Victoria.

San Hipólito.—Hoy segundo día del solemne septenario que la Congregación de las Madres cristianas, canónicamente establecida en referida Real iglesia, celebra en honor de su augusta Patrona la Santísima Virgen María de los Dolores, dando principio á las cinco y media de la tarde; después de exponer á S. D. M. se rezará la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, meditación, cántos, sermón que predicará el R. P. José María Alcarde, S. J., motete, reserva y responso.

San Rafael.—El día 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las siete y media, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del I. O. de María.

Los cultos de este mes son costeados por un decreto del Santo Arcángel, por su intercepción.

Iglesia de San José (San Cayetano).—Mañana, festividad del extático Padre y reformador San Juan de la Cruz, se celebrarán en esta iglesia los cultos siguientes: á las diez Misa solemne, cantándose la de «Angelia», de canto gregoriano, por el coro de los niños colegiales. A las cuatro y media de la tarde exposición, rosario, sermón por el R. P. Gaspar y reserva.

Santa Ana.—Mañana, fiesta del seráfico Padre San Juan de la Cruz, celebrarán las carmelitas descalzas solemne función: á las nueve habrá Misa cantada, con sermón á cargo de un R. P. Carmelita descalzo.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeador por la señorita Teresa Juliá Sánchez, en sufragio de sus padres.

Las misas que se celebran por los Padres de la Comunidad en la iglesia de San Pablo, el día 23, se aplicarán en sufragio por la señorita Rafaela Montijano Arce.

Su afilida madre y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Dr. J. Navarro Moreno

CONSULTA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE OJOS, NARIZ Y GARGANTA

A CARGO DEL

HORAS DE CONSULTA DE NUEVE A OCHO DE LA MAÑANA Y DE DOS A CUATRO DE LA TARDE

MARQUES DE BOIL

vez la fortuna de encontrar la protección del Conde de Tendilla, que conocía lo que aquel joven prometía y le costó todos sus estudios hasta que profesó en la Orden de Santo Domingo á los diecinueve años de su edad, explicando al poco tiempo en los colegios de la Orden las cátedras de Filosofía y Teología.

Fué un hombre de vastísima erudición, y por eso lo designó el general para la repoblación de Santo Domingo, escribiendo en este convento la mayor parte de sus obras, «Gufa de Pecadores», «Meditación» y otras.

Accediendo á los deseos de su gran amigo el Cardenal-Infante D. Enrique, que más tarde fué Rey de Portugal, dejó su residencia de Córdoba y se trasladó á aquel país, primero á la ciudad de Evora y luego á la capital, siendo tan querido de aquella Corte que le llegaron á ofrecer el Obispado de Braga, y posteriormente, Gregorio XIII, el capelo cardenalicio, honores que rechazó y jamás quiso aceptar, muriendo tranquilamente el 31 de Diciembre de 1588 en su retiro del convento de Santo Domingo, de Lisboa.

En el arroyo de los Cedros hay una cañada con unas vistas á Córdoba deliciosas, y este fué el lugar elegido por Fray Luis para escribir sus obras, por lo que la piedad de los fieles colocó allí, y aún existe, una pequeña Cruz de piedra con una inscripción al pie que dice que en aquel sitio escribió sus obras Fray Luis de Granada y por lo que algunos han variado el nombre del arroyo que por allí mismo pasa y en lugar del que le puso San Alvaro le denominan de Fray Luis.

Los cordobeses que hablan tratado y conocido á San Alvaro nunca tuvieron duda sobre su santidad,

viendo confirmadas sus creencias, después de instruido el proceso correspondiente y las debidas informaciones sobre virtudes y milagros, por sentencia firme del Obispo de Córdoba don Fray Alonso de Salinas, la que aprobó la Silla Apostólica, concediéndole rezo propio para este Obispo y para la orden de Predicadores, en el día 19 de Febrero. Fueron muchos los milagros que con sus reliquias y en su sepulcro se dignó hacer Dios.

A la amabilidad de mi buen amigo don Pablo García, Secretario de la Academia de Ciencias de Córdoba, debo los siguientes datos, referentes á la hermandad de San Alvaro, fundada en el año de 1592.

### libro de la cofradía del glorioso S. domingo de scala celi.

SUMARIO de las constituciones de la cofradía del glorioso y bienaventurado santo domingo de scala celi desta ciudad de Cordova y los contratos que entre los frailes del dicho convento y cofrades della se hicieron en el primer cabildo que se celebró en cinco de agosto de mil y quinientos y noventa y dos años.

Nos los infrascriptos conociendo que el glorioso y bienaventurado Patriarca santo domingo Padre de los frailes predicadores es de tan rara y singular santidad que por ella y por sus merecimientos á hecho Dios y hace cada día singulares mercedes á todo el mundo en particular á esta ciudad y que su santa casa intitulada santo domingo de scala celi por estar tan lejos no tiene cofradía y la jente por esta ocasión se va olvidando y perdiendo la deboción que á tan grande santo se de-

### José Barea, hijo

Toril, 1, 3, y 14

Temporada de matanzas de 1909 á 1910  
Cerdo, canal, á 5 3/4 reales kilo.  
Por degüello y despojo só o 8 reales cabe-  
za en lugar de 16 reales.  
Tocino para fuera  
Tocino añejo á 1'40 pesetas kilo.  
Idem salado á 1'30 pesetas kilo.  
Idem fresco sin sal á 1'20 pesetas kilo.

### Pérdida de la memoria.

#### Anemia del cerebro.

La amnesia ó pérdida de la memoria no es otra cosa que anemia cerebral. Todos los anémicos, cuando la anemia les ataque al cerebro, estarán amenazados de esta pérdida de memoria. Un día, estando de paseo, se hallará con que se les ha olvidado cómo se llaman y donde viven; y andarán errantes largo rato si es que no llegan en el bolsillo algún papel que les ayude á restablecer su identidad. Todas las formas de la anemia, incluso la anemia cerebral, se combaten eficazmente con el tan conocido regenerador de la sangre: las Píldoras Pink.



Doña Josefa Martín Nuñez

(Cl. Rojas.)

La curación de doña Josefa Martín Nuñez, calle de Isabel la Católica, número 11, Cádiz, es un ejemplo imponente del poder regenerador de las Píldoras Pink. He aquí lo que esta señora nos escribe: «Estaba atada de anemia cerebral y durante largos meses he padecido mucho. Había perdido completamente la memoria; me encontraba tan debilitada que siempre me sentía cansadísima y no podía dar un paso sin que me faltara el aliento. Triste, sin interrupción, y abatida no tenía gusto para nada. En tal estado me encontraba cuando empecé á tomar las Píldoras Pink. Ya desde la primera caja noté una mejoría tan grande que comprendí me curaría, y no me he equivocado, pues las Píldoras Pink me han curado completamente; he recuperado la memoria y me he fortalecido, encontrándome hoy con una salud excelente.»

Las Píldoras Pink son el más poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios. Curan la anemia bajo todas sus formas, la clorosis de las jóvenes, la debilidad general, las enfermedades nerviosas, neurasténias, dolores de estómago, reumatismo. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

**RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ** CALLE MARQUES DE BOUL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Solomillo de ternera con coliflor. Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo. Se vende Rioja clara á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

**RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ** ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 168

Plato del día para hoy: Filete á la castellana. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

**FORNOS** Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle Siete Rincones, núm. 1, duplicado. Plato para hoy: Empanaditas de lomo de cerdo á la Villoroy. Terreras á la madrileña á 10 céntimos cada una. Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia. Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, á peseta

### AYUNTAMIENTO

**La sesión de anoche**  
Empieza á las nueve en punto, bajo la presidencia del señor alcalde don José García Martínez.  
Leída el acta de la anterior, es aprobada.  
Después se toman los acuerdos siguientes:  
Quedar enterada la Corporación del oficio del Gobierno civil trasladando el acuerdo de la Comisión provincial por el que se admite la renuncia que tenía presentada el concejal don José Miranda.  
Rechazar las oposiciones formuladas durante el periodo de exposición al público contra el proyecto de variante del trazado de la calle de Sánchez Guerra y modificación de las alineaciones de la plaza de Cánovas, aprobando el informe de la comisión de Fomento contrario á las mismas y que conste en acta que la Corporación protesta de la forma irrespetuosa en que está concebida la de don Ambrosio Patzi, cuyo hecho hace resaltar el concejal don Salvador Muñoz Pérez.  
Aprobar el proyecto de nueva alineación para la calle de María Cristina sobre el que no se ha producido reclamación alguna durante el periodo en que ha permanecido expuesto al público.  
Idem el expediente relativo al arrendamiento por tres años de los puestos de bebidas refrescantes.  
Idem la moción de la comisión de Fomento proponiendo se prorroguen los contratos referidos á los kioscos de venta de flores y otros artículos.  
Idem el presupuesto relativo al desagüe del plató de la fuente de la plaza del Pótro.

# La Cordobesa

## SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

### FUNDICIÓN DE HIERRO

#### CONSTRUCCIONES METALICAS

#### CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

# EL FÉNIX AGRICOLA

## COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

### A PRIMA FIJA

#### CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito . . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 300.000  
DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.—MADRID  
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES  
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.  
Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

Idem la certificación para el pago de la mensualidad del servicio de empedrados públicos respectiva á Octubre último, con una ligera modificación del señor Tienda Argote.  
Idem el informe de la comisión de Hacienda proponiendo una transferencia de crédito para recrecer los capítulos destinados á imprevisos y á elecciones, autorizando dicha transferencia y conceder un voto de gracias á la comisión respectiva, por haber emitido dicho dictamen.  
Idem la moción de la comisión especial que entendió en las fiestas escolar y del Arbol proponiendo que la economía que se obtuvo en dichos gastos se aplique á la adquisición de premios, después de varias aclaraciones muy pertinentes del señor Enriquez y el señor Gutiérrez.  
Aceptar el ofrecimiento de don José R. Vergel para desempeñar gratuitamente la plaza de dentista municipal que se suprime en el presupuesto inmediato.  
Indemnizar á don Demetrio de P. Valero, maestro de la escuela pública de San Pedro, con la suma de 210 pesetas el perjuicio que experimentó por no utilizar la casa habitación que se le destina durante algún tiempo, acordándose forme expediente con carácter de urgencia para exigir responsabilidades á quien corresponda.  
Aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.  
Se lee la Real orden sobre la consulta elevada al señor Gobernador acerca del sorteo que debe practicarse para que cese un concejal con objeto de fijar en 18 el número de vacantes que deben proveerse en las próximas elecciones, para que se cumpla lo preceptuado en el art. 45 de la Ley y, verificado dicho sorteo, resulta que tiene que cesar don Angel Toladano.  
Los señores Camacho y Ortega hacen ciertas manifestaciones respecto á los obreros empleados en las aguas del Municipio; la Presidencia promete averiguar lo que haya de cierto en el asunto y obrar en justicia.  
Y se levanta la sesión, siendo las once.

### LA ERUPCIÓN DEL TEIDE

Madrid 22, 6:15 n.

Un telegrama oficial de Santa Cruz de Tenerife dice que, durante las últimas veinticuatro horas, ha adquirido gran incremento la erupción del Teide.  
La lava es lanzada á seiscientos metros de altura.  
Oyense terribles ruidos subterráneos.  
Ayer se notaron ligeros temblores de tierra.  
Los vecinos de Santiago carecen de viveres por la imposibilidad de comunicarse con aquella población.  
Muchos caseríos próximos á la misma se hallan en peligro.  
En la capital se han habilitado varios edificios para albergar á las personas que huyen de los pueblos próximos al volcán.  
Se han enviado nuevos buques con auxilios para las familias que permanecen en las localidades amenazadas por el volcán.  
Se ha asegurado la comunicación telefónica con Ild y Guía.  
**Consejo suspendido**  
Moret dijo esta mañana á los periodistas que, con motivo del viaje de la Reina doña Victoria Eugenia á Londres, se ha suspendido el consejo de ministros anunciado.  
Añadió que el Gobierno en pleno iría á despedir á S. M.  
**El Gobierno de Canarias**  
El Monarca ha firmado el decreto nombrando Gobernador civil de Canarias al general Eulate.  
**Firma de Guerra**  
También ha sancionado don Alfonso XIII los decretos de Guerra concediendo el ascenso á generales de brigada al coronel de Estado Mayor señor Larrea y al de Ingenieros señor Urzáiz.  
**Firma de Gracia y Justicia**  
Asimismo ha firmado S. M. los siguientes decretos de Gracia y Justicia:  
Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Córdoba al Magistrado don José Soler Daroni.

### LA ERUPCIÓN DEL TEIDE

Madrid 22, 6:15 n.

Un telegrama oficial de Santa Cruz de Tenerife dice que, durante las últimas veinticuatro horas, ha adquirido gran incremento la erupción del Teide.  
La lava es lanzada á seiscientos metros de altura.  
Oyense terribles ruidos subterráneos.  
Ayer se notaron ligeros temblores de tierra.  
Los vecinos de Santiago carecen de viveres por la imposibilidad de comunicarse con aquella población.  
Muchos caseríos próximos á la misma se hallan en peligro.  
En la capital se han habilitado varios edificios para albergar á las personas que huyen de los pueblos próximos al volcán.  
Se han enviado nuevos buques con auxilios para las familias que permanecen en las localidades amenazadas por el volcán.  
Se ha asegurado la comunicación telefónica con Ild y Guía.  
**Consejo suspendido**  
Moret dijo esta mañana á los periodistas que, con motivo del viaje de la Reina doña Victoria Eugenia á Londres, se ha suspendido el consejo de ministros anunciado.  
Añadió que el Gobierno en pleno iría á despedir á S. M.  
**El Gobierno de Canarias**  
El Monarca ha firmado el decreto nombrando Gobernador civil de Canarias al general Eulate.  
**Firma de Guerra**  
También ha sancionado don Alfonso XIII los decretos de Guerra concediendo el ascenso á generales de brigada al coronel de Estado Mayor señor Larrea y al de Ingenieros señor Urzáiz.  
**Firma de Gracia y Justicia**  
Asimismo ha firmado S. M. los siguientes decretos de Gracia y Justicia:  
Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Córdoba al Magistrado don José Soler Daroni.

# C. Martínez Rücker

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de DON LUIS PIAZZA, de Sevilla  
y en Córdoba de la Compañía francesa Gramophone  
Pianos de la renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gavean, de París; Rönsch, Hardt, Görs y Kallman de Alemania, y Chassaigne, de Barcelona.  
**MÚSICA, INSTRUMENTOS Y GRAMÓFONOS**  
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO  
Depósito en Córdoba. Horno del Cristo, 5

**En favor de Estrañi**  
Pérez Galdós y García Lomas visitaron al Ministro de la Guerra para pedirle que se interese en favor del periodista don José Estrañi, director de «El Cantábrico», procesado por la publicación de un artículo comprendido en la Ley de Jurisdicciones.  
El Ministro les prometió informarse del asunto.

**Toros en Montevideo**  
La inauguración de la temporada taurina ha revestido caracteres de gran solemnidad, viéndose la plaza completamente llena.  
Los toros de los herederos de don Félix Gómez resultaron regulares.  
Fuentes desgraciado.  
Minuto bien.  
Corchato superiorísimo.  
Los tres espadas fueron ovacionados banderilleando.

**La hija de don Carlos**  
Madrid 22, 9:50 n.  
La Infanta doña María Teresa, en representación de la Reina doña Victoria Eugenia será madrina de la hija del Infante don Carlos.

**Defunción**  
Ha fallecido la Marquesa de Aranda, hermana del Marqués de Viana.

**Los solidarios**  
Comunican de Gerona que los representantes de los tres grupos que formaban la solidaridad catalana han celebrado una reunión, acordando en ella separarse y acudir á las elecciones aisladamente.

**Detención de un concejal**  
El concejal del Ayuntamiento de Gerona don José Juny ha ingresado en la cárcel por suponerlo complicado en los sucesos del mes de Junio.

**Terremoto**  
En Chipiona se ha sentido un ligero terremoto, produciendo gran alarma entre el vecindario.

**Navarro Reverter**  
Telegrafan de Valencia que Navarro Reverter visitó la Facultad de Medicina, recorriendo todas las aulas y dependencias.  
El Arzobispo le obsequió con un banquete al que asistieron las autoridades y otras personas significadas de la población.

**El Obispo de Barcelona**  
Comunican de Barcelona que el Prelado de aquella diócesis visitó varios patronatos obreros de las barriadas inmediatas, siendo agasajadísimo.

**En Pobet un coro de quinientos alumnos cantó un himno dedicado al Obispo.**  
Este ha aprobado un proyecto que le presentaron relativo á la fundación de un concurso de lotes para obreros.

**Suceso lamentable**  
Dicen de Tortosa que en las cercanías de aquella ciudad un individuo llamado Constantino Cezzo cayó desde la copa de un olivo, al que se había subido para cojer la aceituna, muriendo á consecuencia de una conmoción cerebral.

**Bendición de una bandera**  
Participan de Barcelona que el domingo próximo se verificará la bendición de la bandera del somatén de Hospitalet.  
Al acto asistirá el Capitán general.  
Después de la coremonia se celebrarán varios festejos.

**El Rey de Portugal**  
Despachos de Windsor dan cuenta de que á las 10:30 de la mañana marchó á Francia el Rey de Portugal.  
Despidiósele la Familia Real inglesa, las autoridades y numeroso público.

**Viaje regio**  
Madrid 22, 8:25 n.  
En el sudexpreso de Francia marchó á Inglaterra la Reina doña Victoria Eugenia, acompañada de las personas que ya citamos.  
En la estación despidiósele el Rey, la Reina doña María Cristina, los Infantes don Carlos, don Fernando, doña Isabel y doña María Teresa, el Gobierno, las autoridades, el Obispo de León, el Capitán general, el alto personal palatino y los jefes y oficiales de la guarnición.  
**Don Antonio de Orleans**  
Ha llegado el Infante don Antonio de Orleans para asistir al bautizo de la hija del Infante don Carlos.  
**Globo dirigible**  
Esta tarde, en la ronda de Valencia, se verificaron, con buen éxito, las pruebas del biplano inventado por el teniente de la guardia civil don Daniel Montero.  
Al acto asistieron el coronel y muchos jefes y oficiales de la benemérita, varios periodistas y algunos amigos del inventor.  
Este fué muy felicitado.

**De personal**  
Dice que González Rothwos ha sido destituido del cargo de Comisario regio de Seguros y que le sustituirá Barell.  
Se indica á Nido Segalerva para ocupar la vacante producida en el Tribunal de Cuentas con motivo del fallecimiento de Hernández.

**Banquete**  
El miércoles próximo la Asociación de la prensa obsequiará con un banquete á Francos Rodríguez para celebrar su nombramiento de Director general de Comunicaciones.  
**Visitas y conferencias**  
Aguilera y Requejo han conferenciado con Moret.  
También le ha visitado el Conde de Romanones.

**Las negociaciones con Marruecos**  
La Embajada marroquí ha recibido hoy contestación del Sultán á la última nota de España.

### INFORMACION DE MARRUECOS

De Melilla.—Medida previsor.—Trabajadores moros.—Actividad.—El batallón de Chiclana.—Enfermos.—Siembra.—Visita á los campamentos.

Madrid 22, 10:15 n.  
Telegrafan de Melilla que las tropas se ocupan en empedrar los campamentos en previsión de nuevas lluvias.  
Han reanudado sus trabajos los moros que tenia ocupados la Compañía Trasatlántica en las obras del puerto.  
La población vuelve á adquirir su actividad característica.  
Muchos obreros han encontrado colocación durante los días últimos.  
Ha llegado á la plaza el batallón cazadores de Chiclana que estaba en la posición de Aguil-Meslab.  
A bordo del vapor «Menorquina» han marchado á Málaga cien individuos enfermos, pertenecientes al ejército de operaciones.  
Los kabileños prosiguen la siembra de sus campos.  
El general Morgado visitó los campamentos.

### Los emisarios de la harka.—El «Ciudad de Mahón».

Desde esta mañana era grande la expectación en Melilla con motivo de la esperada visita de los emisarios de la harka.  
Esperábase que Mizzián, el hijo de Chaldy, y Abd-el-Kader se pusieran de acuerdo con el general Marina respecto á las condiciones de la paz.  
Procedente de Málaga llegó el vapor «Ciudad de Mahón» conduciendo á don Felipe González Villanova, teniente á las órdenes del general Tovar; don Felipe Navarro, Barón de Casa Davallilo, teniente coronel de húsares y ayudante de S. M.; don Wenceslao Bravo, médico destinado á Melilla; don Francisco Pevet, capitán de infantería; don Luis de Cano Cáceres, médico de segunda; el señor Conde de Almodóvar; don Francisco Pachal, capitán de infantería; 15 soldados del regimiento infantería de Trivello; 77 del de Cantabria; 77 del de Gerona; 77 del de América; 33 de diferentes cuerpos, y 8 caballos.

### Declaraciones de un moro

Madrid 22, 11:25 n.

Un moro de la harka ha declarado que se le obligó á combatir contra España y que en la guerra ha perdido á uno de sus hijos y se ha arruinado, viéndose en la precisión de convertirse en mercader para ganar la subsistencia.  
También ha dicho que los cartuchos utilizados por los rebeldes en la guerra procedían de Fez y que los kabileños poseen aparatos para volver á cargar las vainas de los cartuchos que usan las tropas españolas.  
Asimismo ha manifestado que los moros que venían á la plaza les servían de espías y que de las fuerzas de la harka sólo quedan unos cincuenta hombres frente al zoco El Had, cien en el zoco Gemis y otros cien en el collado de Alatan.

Finalmente ha expuesto que, á su juicio, es difícil que se pongan de acuerdo las tribus enemigas de España, pues aunque muchas quieren la paz, quedan bastantes intransigentes, contribuyendo á tal actitud las cartas que le ha escrito Chaldy, quien les aconseja que únicamente se omentan al Mesghzen.

LOS EXCMOS. SEÑORES  
**D. José Olivares y Ortega y D.ª Josefa Ruiz del Burgo y Basabru**  
Condes de Casillas de Velasco  
Fallecieron, respectivamente, el 20 de Agosto de 1901 y el 25 de Noviembre de 1894  
D. E. P. A.  
Los señores sacerdotes que gustan celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 25 del corriente, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás, lo aplicarán en sufragio por las almas de dichos señores.  
El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis concede jubileo especial en la citada parroquia y cuarenta días de indulgencia por cada oración de las concedidas por la iglesia que se reco en sufragio de dichos Excmos. señores.

IV ANIVERSARIO  
EL EXCMO. SEÑOR  
**D. EDUARDO ALVAREZ DE LOS ANGELES**  
Falleció el día 24 de Noviembre de 1905  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebra en la iglesia parroquial de Santiago el día 24, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.  
Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en el convento de religiosas Capuchinas.  
Su viuda é hijas ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen. H. y concedidas indulgencias.  
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros. 11.  
**POZOBLANCO.**  
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.  
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la Neurastenia, Hipertrofia y Catarros gastro-intestinales. Magnífica galería de baños con toda clase de adelantos.

## BALNEARIO DE SOLARES

(SANTANDER)

GRAN HOTEL.—Casino.—Garaje.—Parques y Jardines.—Capilla.—Correo, teléfono y telegrafo.—Varias fondas en el pueblo.—A 40 minutos de Santander.—Diez trenes diarios. Pídanse tarifas y datos al Administrador.

### Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montserat», directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto-Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Matanzas y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**  
El día 13 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Jala de Panay», directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 7 de Noviembre saldrá de Cádiz el vapor «P. de Sarratsegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, 4 quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los manuscritos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:  
**J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14**

### Máquinas Yost para escribir

Las mejores, por carecer de cinta, ESCRITURA VISIBLE último modelo, y escritura oculta, modelo núm. 10, accesorios y piezas.

Representante, **J. A. CONSTANT**  
Calle Pedro López, sin número (frente al 28)  
**CÓRDOBA.**

“LA ESTRELLA,” Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.

“BANCO ARAGONÉS,” Seguros de Quintas garantías y dotales para niños y niñas.

“VASCO NAVARRA,” Seguros contra los accidentes del trabajo.  
**PIDANSE DETALLES**

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficinas calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.

### LOS MEJORES DEPOSITOS PARA EL ACEITE Y LOS MAS ECONOMICOS

son los de hojalata y chapá estañada construidos en la antigua y acreditada hojalatería de **ANTONIO COLINET CONCEPCION, núm. 29**

Estos depósitos han sido premiados con primeras distinciones en cuantas exposiciones se han presentado.

Esta casa emplea materiales de fabricación inglesa, importados directamente; cisternas de lata batida, espaldas para el transporte; candelas para molinos, ácidos en su clase; bombas para tragar y demás artículos referentes á la fabricación y conservación del aceite.

Pedir precios y condiciones: **ANTONIO COLINET.—HAJALATERIA.—Concepción, 29.—Teléfonos 181 y 182.—CÓRDOBA.**

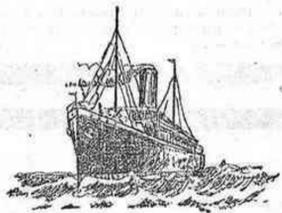
### R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES  
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.

Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.

Admítase carga general á flotes muy ventajosos.



### NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

**Don Juan Gavilán**

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE  
JOVELLANOS, 5.—MADRID

### ¡ PODEMOS CURAROS !



La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO de D. M. P. CALDEIRO  
REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_ Núm. \_\_\_\_\_

Pueblo \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_

¿Desea boletín de medidas? \_\_\_\_\_

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

**HERNIADOS.** También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídanse boletín de medidas.

**ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS**  
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
Las Auténticas  
**PILDORAS DE BLANCARD**  
de PARIS (2 á 6 al día)  
no se venden sueltas  
Enfíjanse la Firma y el Rótulo verde  
**JARABE DE BLANCARD**  
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)  
DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES  
**LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES**



PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8  
CÓRDOBA

Se venden máquinas de escribir marca «Junior» á precios 50 uva. Razón, José Gómez, Conde del Robledo, 1. 10-6

### TOROS PLAZA DE PONTEVEDRA

Se admiten, hasta 31 de Diciembre próximo, proposiciones de arriendo de esta plaza por término de cinco años. Esas proposiciones se dirigirán á Eugenio Fonteca, calle de Jardines, 3, Pontevedra, quien remitirá, al que se la pida, copia de las condiciones que han de regir el arriendo.

Joven soltera con diez y nueve años, desea colocarse de doncella ó casa análoga en casa de buena familia; buenas referencias. Dirigirse por carta á la lista de Correos, R. G. G., 305, Alameda de Córdoba. 3-1

Se cede un piso gratis á señoras solas, para buena compañía, que tengan buenas referencias. Concepción, 30, darán razón. 8-1

Noñitas.—Francisca Sánchez, de 26 años de edad, desea colocación para casa de los padres. Vive en la calle San Basilio núm. 45. 3-1

Perdida.—La persona que se hubiese encontrado un billete de 1 Banco de España que se le ha extraviado á don José Borrero en la calle Aceituno, puede entregarlo á dicho señor en la misma calle, casa sin número, y se le gratificará. 4-1

Se arrienda desde el día la casa calle Ovario núm. 25, duplicado, con muchas y espaciosas habitaciones, cuadra y cochera á la plazuela de «Chirinos». Para verla y tratar, Ovario 30, 20-13

Se gratificará al que presente en la calle Jesús María, núm. 8, una perra podenca, velada, color canela claro, careta, y la cual atende á este nombre. 3-1

Se venden una cómoda y un tocador ornado de setora. Pueden verse, Alfaro, 28. 5-1

**OSRAM** La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado.)
- 2.º La robustez de su filamento no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA

Maquinaría y materiales para instalaciones eléctricas

**LEON ORNSTEIN.—MADRID**  
**Mariana Pineda, 5.**  
Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

### LA FABRIL MALAGUENA

1.ª Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía

Y DE MAYOR EXPORTACION

—DE—  
**JOSE HIDALGO ESPILDORA**

Baldosas de alio y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y calas hidráulicas.

Se recomienda al público no confunda nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas, algunos fabricados en los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Véanse catálogos ilustrados.

Exposiciones: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2  
**MÁLAGA**

### SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, insipientias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcétera. FRASCO, 2 50 PSETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—DEPOSITARIOS en CÓRDOBA: Señores Fuentes Hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jernil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampedro.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

### DESCURRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de piernas

### LA SANGRE



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos torcidos, sycosis de la barba, comedones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el pu. to en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 18.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse á

**Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Luyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

### FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Gondomar, núm. 5, donde está la fotografía.  
**CÓRDOBA**